



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-034-14, PARA LA PARA LA ADQUISICIÓN DE FERRETERÍA, TILPALERÍA, MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN ACERO Y PINTURAS, PARA LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES



En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **TRECE HORAS** del día **TREINTA DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en "**ACTA DE LECTURA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2014**" para llevar a cabo los eventos de las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-034-14**, para que tenga verificativo el "**ACTO DE LECTURA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**". Encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: la **LIC. MONICA LEDEZMA GALLEGOS**, Directora Jurídica de la Secretaría de Administración, en su calidad de Presidenta Suplente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; el **LIC. OCIEL ORTIZ MAGAÑA**, Director de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, en su calidad de Secretario Ejecutivo Suplente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes, la **LIC. ALEJANDRA SAENZ DÍAZ**, suplente de la Sindico de Hacienda del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes, el **ING. JORGE ALBERTO LANDEROS NAVIA**, Jefe del Departamento de Control Financiero de la Obra Pública y Programas Federales, en su calidad de suplente del Secretario de Finanzas del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes y vocal del Comité de Adquisiciones; el **ING. JAIME MORENO AGUILERA**, en su calidad de suplente de la Contralora Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes y vocal del Comité de Adquisiciones, el **ING. JESUS TRINIDAD PATIÑO ORTIZ**, representante del área requisitante: Secretaría de Obras Públicas y la **C. ROSA CRISTINA PEREZ RENTERIA**, representante del área requisitante: Secretaría de Servicios Públicos del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes. El Secretario Ejecutivo Suplente hace constar que existe quórum legal para la celebración del "**ACTO DE LECTURA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**" y hace constar que se encuentran también presentes: el ciudadano **LUIS EDUARDO MEJIA SANCHEZ** en representación del licitante **RAFAEL ANTONIO VILLALPANDO VARGAS**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, número de folio **0000101223732**, y número de credencial **0594049845091**, expedida por el Instituto Federal Electoral, la ciudadana **LAURA OLIVIA DAVILA DE LEÓN**, en representación del licitante **ALVARO APARICIO VALADEZ**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, número de folio **0000000236044** y número de credencial **149107077530**, expedida por el Instituto Federal Electoral, el ciudadano **JAVIER HUGO RESENDIZ GOMEZ**, en representación del licitante **HERRAMIENTAS HECORT, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, número de folio **0000000194607**, y número de credencial **0216014586446**, expedida por el Instituto Federal Electoral.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos del "**ACTO DE LECTURA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**" de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-034-14**, que obtuvieron **FALLO TÉCNICO POSITIVO**. Con fundamento en el artículo 192 fracción II y 204 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el **PUNTO 14 INCISO B)** de las bases de la presente licitación; se procede a efectuar la "**APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**" de los licitantes cuyas "**PROPUESTAS TÉCNICAS**" no hubiesen sido desechadas por este Comité de Adquisiciones en la Primer Etapa del "**ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**" de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-034-14** y que hayan obtenido **FALLO TÉCNICO POSITIVO**, conforme a lo siguiente:

Que una vez que se ha dado lectura al **FALLO TÉCNICO**, de donde se desprende que los licitantes: **HERRAMIENTAS HECORT, S.A. DE C.V.** (EXCEPTO LA PARTIDA 8, 117, 129, 175, 176, 284, 285 Y 286), **ALVARO APARICIO VALADEZ** (EXCEPTO LA PARTIDA 129) y **RAFAEL ANTONIO VILLALPANDO VARGAS** (EXCEPTO LA PARTIDA 1, 98 Y 134), obtuvieron **FALLO TÉCNICO POSITIVO**, de acuerdo con lo asentado en el "**ACTA DE FALLO TÉCNICO**", donde se determinó el **FALLO TÉCNICO POSITIVO**, por lo que se

Rosa Cristina Perez R



COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-034-14, PARA LA PARA LA ADQUISICIÓN DE FERRETERÍA, TLAPALERÍA, MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN ACERO Y PINTURAS, PARA LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES



procederá a la "APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA" de los licitantes anteriormente mencionados.

Acto seguido, este Comité de Adquisiciones procede a efectuar la apertura del sobre que contiene la "PROPUESTA ECONÓMICA" presentada por los licitantes: **HERRAMIENTAS HECORT, S.A. DE C.V.** (EXCEPTO LA PARTIDA 8, 117, 129, 175, 176, 284, 285 Y 286), **ALVARO APARICIO VALADEZ** (EXCEPTO LA PARTIDA 129) y **RAFAEL ANTONIO VILLALPANDO VARGAS** (EXCEPTO LA PARTIDA 1, 98 Y 134), cual se verificó que el sobre que contiene la "PROPUESTA ECONÓMICA" de los licitante están cerrados y rotulados con los datos del mismo y que la "PROPUESTA ECONÓMICA" ésta en hoja membretada, en moneda nacional, en idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras, conforme al **ANEXO "G"** cotizando en pesos mexicanos para la partida en que participa y llenando los espacios relativos.

La cotización que se presenta es clara y precisa, es en una sola oferta sin opción alguna. La "PROPUESTA ECONÓMICA" está firmada. De acuerdo a lo que rezan las bases, los precios ofertados son fijos, en moneda nacional, sin escalación, indicando las condiciones de pago, mismas que corresponden a cada una de las hojas firmadas por el licitante o su representante legal.

De conformidad por lo establecido en el **PUNTO 14 INCISO B) SEGUNDO PÁRRAFO, PUNTO 21 NUMERAL 17 Y 18), PUNTO 22), PUNTO 23),** y el **PUNTO 26 INCISO F) TERCER PÁRRAFO** de las bases de la presente licitación, se procede a **DESECHAR** y **DESCALIFICAR** la propuesta económica del licitante: **HERRAMIENTAS HECORT, S.A. DE C.V.**, toda vez que en dicho **ANEXO "G"** cotiza conceptos/partidas las cuales no fueron ofertas en el **ANEXO "D"** y **FICHAS TÉCNICAS** del licitante; por lo que al hacer el análisis comparativo entre lo ofertado y cotizado, es decir el **ANEXO "D"** y **ANEXO "G"**, se hace constar que existen discrepancias entre dichos anexos. Por lo que el Comité de Adquisiciones se encuentra en la imposibilidad técnica y jurídica para la evaluación de los anexos anteriormente mencionados; por lo que dicho anexo no formara parte de la evaluación y comparación de precios.

RESEÑA CRONOLÓGICA:

- Con fecha **DIECISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE**, se publicó la **CONVOCATORIA NACIONAL** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-034-14**, en la cual se invitaba a personas físicas y morales a participar, bajo los términos y condiciones establecidos en dicha licitación, a fin de adjudicar por partida y el contrato para la "**ADQUISICIÓN DE FERRETERÍA, TLAPALERÍA, MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, ACERO Y PINTURAS, PARA LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES**", habiéndose vendido las bases los días: **DIECISIETE Y DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE**.
- Siendo las **DOCE HORAS** del día **VEINTIDOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE**, se realizó el "**ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**", acto en que se presentaron los licitantes: **RAFAEL ANTONIO VILLALPANDO VARGAS, HERRAMIENTAS HECORT, S.A. DE C.V., Y ALVARO APARICIO VALADEZ**. En dicho acto se hicieron aclaraciones por parte de la Convocante, cuyos acuerdos constan en la respectiva acta administrativa, la cual oportunamente fue puesta a disposición de los licitantes participantes.
- El día **VEINTICUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE**, en junta pública, el Comité de Adquisiciones realizó el "**ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**" de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-034-14**, a fin de adjudicar el contrato para la "**ADQUISICIÓN DE FERRETERÍA, TLAPALERÍA, MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, ACERO Y PINTURAS, PARA LA SECRETARÍA**

Rosa Cristina Pérez R



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-034-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE FERRETERÍA, Tlapalería, MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN ACERO Y PINTURAS, PARA LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES



DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES", acto en el que libremente participaron los licitantes: **RAFAEL ANTONIO VILLALPANDO VARGAS, HERRAMIENTAS HECORT, S.A. DE C.V., Y ALVARO APARICIO VALADEZ**, después de firmar la Lista de Asistencia y acreditar su respectiva representación para este acto, se hizo constar que siendo las **NUEVE HORAS** de este mismo día se recibió en dicho acto de presentación de "**PROPUESTAS TÉCNICAS**" y "**PROPUESTAS ECONÓMICAS**" el sobre de los licitantes antes mencionados, tal y como lo señala el artículo 186, 191, 192 fracción I, 193 y 197 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el **PUNTO 14, INCISO A)** de las bases mencionadas, se procedió a cerrar la etapa de recepción de sobres, y se inició formalmente este acto, con la firma del sobre de la "**PROPUESTA ECONÓMICA**" de los licitantes participantes en este acto y por dos miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

- El día **VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE**, a las **CATORCE HORAS** se dirigió el acto de lectura del fallo técnico y apertura de las propuestas económicas, debido a que no se cuenta con el dictamen técnico por parte de la Secretaría del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno, la Secretaría de Servicios Públicos y la Secretaría de Seguridad Pública, por lo que se invita a los miembros del Comité de Adquisiciones a presentarse el día **MARTES 30 DE DICIEMBRE DE 2014**, a las **12:00 HORAS** a fin de llevar a cabo el **ACTO DE EMISIÓN DEL FALLO TÉCNICO**, y así mismo se invita a los miembros del Comité de Adquisiciones y licitantes a presentarse el día **MARTES 30 DE DICIEMBRE DE 2014**, a las **13:00 HORAS**, a fin de llevar a cabo el **ACTO DE LECTURA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS**.
- El día **TREINTA DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE**, a las **DOCE HORAS** se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, a emitir dictamen cualitativo de la fase de evaluación de la "**PROPUESTA TÉCNICA**" presentada en la presente licitación, conteniendo las razones, motivos y fundamentos en la que se sustenta.
- El día **TREINTA DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE**, a las **TRECE HORAS** se dio lectura al "**FALLO TÉCNICO**" de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-034-14**, previo a efectuar el "**ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**", se comunicó a los presentes las razones, motivos y fundamentos por las cuales fue aceptada la "**PROPUESTA TÉCNICA**" de los licitantes: **HERRAMIENTAS HECORT, S.A. DE C.V.** (EXCEPTO LA PARTIDA 8, 117, 129, 175, 176, 284, 285 Y 286), **ALVARO APARICIO VALADEZ** (EXCEPTO LA PARTIDA 129) y **RAFAEL ANTONIO VILLALPANDO VARGAS** (EXCEPTO LA PARTIDA 1, 98 Y 134).

La Convocante procede a emitir el **FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-034-14**, con fundamento en el artículo 192 fracción II, 204, 211 Y 212 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y **PUNTO 28** de las **BASES**, emite lo siguiente:

En atención a que los concursantes denominados: **ALVARO APARICIO VALADEZ** y **RAFAEL ANTONIO VILLALPANDO VARGAS**, hicieron la misma propuesta económica respecto del bien que integra la partida número: **93**, en términos previstos en el punto 29, párrafo 4, inciso B) de las Bases se procede a realizar la insaculación para determinar el proveedor a quien se le adjudicará la partida anteriormente aludida. Para el efecto el Secretario Ejecutivo Suplente del Comité de Adquisiciones, elaboró dos papeletas, cada una conteniendo el nombre de los licitantes empatadas; doblo por cuatro ocasiones sin que fuera visible el nombre de los mismos, se depositaron en una urna para el efecto y la Presidencia de este Comité de Adquisiciones que fue designada por común acuerdo por unanimidad sacó una de las papeletas y en alta voz la leyó correspondiendo la adjudicación al

Rosa Cristina Perez R



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-034-14, PARA LA PARA LA ADQUISICIÓN DE FERRETERÍA, Tlapalería, MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN ACERO Y PINTURAS, PARA LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES



licitante: **ALVARO APARICIO VALADEZ**, por ese efecto queda adjudicado para la partida de referencia. Los dos licitantes estuvieron conformes con el proceso de legalidad del acto aludido, para todos los efectos legales.

En atención a que los concursantes denominados: **ALVARO APARICIO VALADEZ Y RAFAEL ANTONIO VILLALPANDO VARGAS**, hicieron la misma propuesta económica respecto del bien que integra la partida número: **197**, en términos previstos en el punto 29, párrafo 4, inciso B) de las Bases se procede a realizar la insaculación para determinar el proveedor a quien se le adjudicará la partida anteriormente aludida. Para el efecto el Secretario Ejecutivo Suplente del Comité de Adquisiciones, elaboró dos papeletas, cada una conteniendo el nombre de los licitantes empatadas; doblo por cuatro ocasiones sin que fuera visible el nombre de los mismos, se depositaron en una urna para el efecto y la Presidencia de este Comité de Adquisiciones que fue designada por común acuerdo por unanimidad saco una de las papeletas y en alta voz la leyó correspondiendo la adjudicación al licitante: **RAFAEL ANTONIO VILLALPANDO VARGAS**, por ese efecto queda adjudicado para la partida de referencia. Los dos licitantes estuvieron conformes con el proceso de legalidad del acto aludido, para todos los efectos legales.

PRIMERA: La Convocante determina y **ADJUDICA** al licitante: **RAFAEL ANTONIO VILLALPANDO VARGAS**, de acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la Convocante y los precios de su "**PROPUESTA ECONÓMICA**" están dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación de la presente licitación, para los bienes relacionados para las partidas: **10, 11, 13, 15, 16, 17, 18, 53, 54, 58, 66, 69, 73, 79, 86, 87, 89, 114, 112, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 137, 138, 151, 178, 197, 198, 199, 200, 201, 209, 211, 212, 213, 218, 222, 223, 226, 280, y 281**, POR LA CANTIDAD DE **\$120,109.88** (CIENTO VEINTE MIL CIENTO NUEVE PESOS 88/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

SEGUNDA: La Convocante determina y **ADJUDICA** al licitante: **ALVARO APARICIO VALADEZ**, de acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la convocante y los precios de su "**PROPUESTA ECONÓMICA**" están dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación de la presente licitación, para los bienes relacionados para la partida: **1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 12, 14, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 55, 56, 57, 59, 60, 61, 63, 64, 67, 68, 70, 71, 72, 74, 75, 76, 77, 78, 81, 82, 83, 84, 88, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 99, 100, 101, 113, 114, 115, 116, 117, 126, 127, 128, 134, 135, 136, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 152, 153, 154, 155, 156, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 179, 180, 181, 183, 190, 191, 192, 193, 196, 206, 207, 208, 210, 214, 215, 216, 217, 219, 220, 221, 224, 225, 229, 230, 231, 235, 236, 237, 238, 270, 272, 275, 276, 277, 278, 279, 282, 284, 285, 286, 287 y 290**, POR LA CANTIDAD DE **\$1,116,330.76** (UN MILLON CIENTO DIECISEIS MIL TRESCIENTOS DOCE 20/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

TERCERA: La Convocante determina **DECLARAR DESIERTAS** las partidas números: **62, 232, 234, 288 y 289**, por haberse rebasado el techo presupuestal autorizado para cada partida antes citada, de conformidad con el inciso E del punto 31 de las bases y de conformidad con el artículo 223 fracción V del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, dichas partidas se adquirirán por el procedimiento de **COMPRA DIRECTA**. Las requisiciones serán subidas al sistema "**SIMA-SIAGFIN**" para que sean cotizadas por todos los proveedores interesados.

CUARTA: La Convocante determina **DECLARAR DESIERTAS** las partidas número **4, 9, 65, 80, 85, 90, 91, 98, 102, 118, 119, 129, 130, 131, 132, 133, 157, 158, 159, 160, 182, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 194, 195, 202, 203, 204, 205, 227, 228, 233, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 271, 273, 274, y 283**, por no

Rosa Cristina Pérez R



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-034-14, PARA LA PARA LA ADQUISICIÓN DE FERRETERÍA, TLAPALERÍA, MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN ACERO Y PINTURAS, PARA LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES



haberse recibido ninguna propuesta para participar o que cumplan con los requisitos técnicos, de conformidad con el inciso D del punto 31 de las bases y de conformidad con el último párrafo del artículo 223 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, dichas partidas se adquirirán por el procedimiento de **COMPRA DIRECTA**. Las requisiciones serán subidas al sistema "SIMA-SIAGFIN" para que sean cotizadas por todos los proveedores interesados.

QUINTA: La Convocante determina que de conformidad con lo establecido en la **ACLARACIÓN SEPTIMA** de la Junta de Aclaraciones de fecha **22 DE DICIEMBRE DE 2014**, las **PARTIDAS 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110**, quedaron **CANCELADAS**.

Se hace constar que el Regidor de la Comisión de Hacienda, ni su suplente, así como el titular de la Cámara Nacional de Comercio, ni su suplente y el titular de la Cámara Nacional de la Industria y Transformación, ni su suplente, no dieron cumplimiento a lo establecido por el artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, por lo que se considera que faltaron de manera injustificada, por lo que se les apercibe para que lo sucesivo den cumplimiento al aludido precepto legal, apercibidos de no hacerlo así se procederá a la imposición de las sanciones correspondientes, previstas por el artículo 281 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes.

En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo.

La Presidencia de éste Comité de Adquisiciones, hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes. Haciendo constar que también se devuelven los documentos originales y las garantías de los invitados que no hayan obtenido **FALLO TÉCNICO POSITIVO** o no hayan resultado adjudicados. Se hace constar que en el presente acto, el ciudadano **JAVIER HUGO RESENDIZ GOMEZ**, en representación del licitante **HERRAMIENTAS HECORT, S.A. DE C.V.**, firmo la lista de asistencia de los licitantes, siendo que al término de la lectura del fallo de adjudicación, se retiró de este mismo recinto, negándose a firmar la presente acta.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **TRECE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS**, del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.

LIC. MONICA LEDEZMA GALLEGOS,
DIRECTORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN,
PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES;



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-034-14, PARA LA PARA LA ADQUISICIÓN DE FERRETERÍA, Tlapalería, MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN ACERO Y PINTURAS, PARA LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES



LIC. OCIEL ORTIZ MAGAÑA,
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN,
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES;

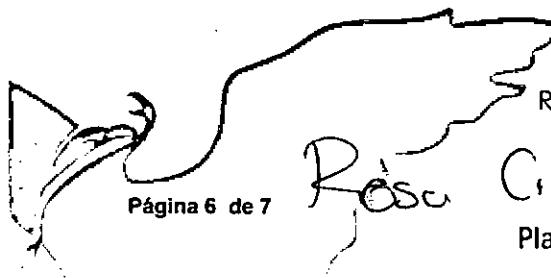
LIC. ALEJANDRA SAENZ DÍAZ,
SUPLENTE DE LA SINDICO DE HACIENDA DEL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

ING. JORGE ALBERTO LANDEROS NAVIA,
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL FINANCIERO DE LA OBRA PÚBLICA
Y PROGRAMAS FEDERALES, EN SU CALIDAD DE SUPLENTE DEL SECRETARIO DE FINANZAS DEL H.
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES;

ING. JAIME MORENO AGUILERA
SUPLENTE DE LA CONTRALORA MUNICIPAL
Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

ING. JESUS TRINIDAD PATIÑO ORTIZ
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUISITANTE:
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS;

Rosa Cristina Pérez R
C. ROSA CRISTINA PÉREZ RENTERTÁ
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUISITANTE:
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-034-14, PARA LA PARA LA ADQUISICIÓN DE FERRETERÍA, Tlapalería, MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN ACERO Y PINTURAS, PARA LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES



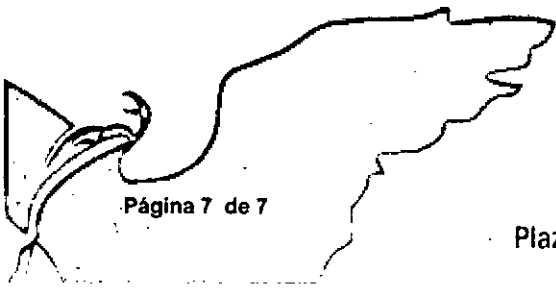
C. LUIS EDUARDO MEJIA SANCHEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE
RAFAEL ANTONIO VILLALPANDO VARGAS.

C. LAURA OLIVIA DAVILA DE LEÓN,
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE
ALVARO APARICIO VALADEZ,

C. JAVIER HUGO RESENDIZ GOMEZ,
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE
HERRAMIENTAS HECORT, S.A. DE C.V.

— FIN DEL ACTA —

Call



Rosa Cristina Perce R